



C. PROPIETARIO: JUAN JOSÉ RENE MONGE PEREDO

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 45 AL 52, 71, 98 AL 108, 127, Y 135 Y LEY 823 QUE REGULAN LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VER ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCION EN LA CALLE EL ROBLE CON NUMERO OFICIAL 28, DESTINADA PARA: MURO DE CONTENCION QUE SEGUN PLANO AUTORIZADO POR LA DIRECCION

NACIO DE LA LLAVE, SE INMUEBLE UBICADO EN: A HIGUERA, EL CUAL SE VENIA CON 65.60 ML,

Varios Pz. Coatepec

\$ 792.40

PRESENTE AUTORIZACION QUEDA CON LAS CARACTERISTICAS ANTES CITADAS Y LAS CUALES SE AUTORIZADO(S) EN CASO CONTRARIO, SE LE APLICARAN LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS DE LA LEY.

A CONSERVAR LAS CARACTERISTICAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S) O A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS DE LA LEY.

NOTA: ESTA AUTORIZACION CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DIAS A PARTIR DE SU EXPEDICION. DE NO HABER CONCLUIDO LA OBRA, DEBERA ACTUALIZAR SU AUTORIZACION. ES IMPORTANTE AL TERMINO DE LA OBRA, ACUDIR A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO A REGISTRAR LA TERMINACION DE LA MISMA.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
COATEPEC, VER, 28 DE MARZO DE 2017
ARC. HUGO SOLER CID

L.A.E. JESUS FARRADO ROSALES
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL (REVISOR)

H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VER.
C. JESUS ABEL GOMEZ RUIZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
ART. 70 NUM. 100, 101 Y 102, M.L.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COATEPEC, VER.
CONTRALORIA INTERNA
2014-2017

